

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año IX. Vol. IX. N°1. Edición Especial. 2023

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

[DOI 10.35381/cm.v9i1.1076](https://doi.org/10.35381/cm.v9i1.1076)

Una mirada a la educación inicial como política pública en Ecuador

A look at early childhood education as public policy in Ecuador

Liliana Elizabeth Ambas-Peralta

liliana.ambas@educacion.gob.ec

Ministerio de Educación de Ecuador, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0003-3189-4334>

Zila Isabel Esteves-Fajardo

zila.estevesf@ug.edu.ec

Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-2283-5370>

Recibido: 15 de diciembre 2022

Revisado: 10 de febrero 2023

Aprobado: 01 de abril 2023

Publicado: 15 de abril 2023

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año IX. Vol. IX. N°1. Edición Especial. 2023

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

RESUMEN

En Ecuador, es de reciente data que se reconoce constitucionalmente por primera vez a la Educación Inicial como parte del sistema educativo nacional. A partir de este se desarrolla este artículo enfocado en describir ciertos avances de la Educación Inicial en Ecuador como política pública. Metodológicamente, el artículo se corresponde con un estudio de tipo documental descriptivo, y se desarrolló mediante un diseño bibliográfico. A manera de colofón, se enuncia la Educación Inicial como política pública, muestra significativos avances en materia de fundamentos teóricos, aspectos legislativos, prácticas socioeducativas y de innovación tecnológica.

Descriptor: Educación inicial; educación de la primera infancia; políticas públicas; políticas educativas. (Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

In Ecuador, it is only recently that Early Childhood Education was constitutionally recognized for the first time as part of the national education system. This article focuses on describing certain advances in early childhood education in Ecuador as a public policy. Methodologically, the article corresponds to a descriptive documentary study, and was developed through a bibliographic design. As a colophon, it states that early education as a public policy shows significant advances in terms of theoretical foundations, legislative aspects, socio-educational practices and technological innovation.

Descriptors: Initial education; early childhood education; public policies; educational policies. (UNESCO Thesaurus).

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

INTRODUCCIÓN

En Ecuador, por precepto constitucional, la Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida, asimismo es garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador, 2008). En este ámbito, la Educación Inicial (EI), adquiere rango constitucional, ya que pasa a ser parte sustancial del Sistema Nacional de Educación, tal como lo estipula el artículo 344 de dicha constitución.

Ahora bien, en el marco de este entramado legal, ella se define, según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), como:

El proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas (Art. 40 - LOEI, 2011).

Siendo así, la EI se constituye en un espacio fundamental para el desarrollo de niños y niñas en la primera infancia (3 a 5 años), y etapa que determina el desarrollo futuro de la persona.

Desde este contexto, el proceso formativo se sustenta en un enfoque que visiona al niño como ser bio-psicosocial-cultural, único e irrepetible, situándolo como sujeto principal del proceso de enseñanza aprendizaje, y en base a sus necesidades, intereses y potencialidades. En función de ello, el desarrollo y aprendizaje del niño se determina como un proceso que aborda la integralidad humana desde la interrelación de las dimensiones (física, cognitiva, afectiva, psicomotriz y social), asume estos procesos de desarrollo y aprendizaje como categorías en relación de interdependencia y cohesionadas a la interculturalidad como ámbito para formar en virtud de la diversidad

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

cultural, el reconocimiento de lo ancestral y todo lo que ello implica (Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC], 2014).

Cabe destacar que, para el despliegue del proceso formativo del niño, la EI se ha organizado en función de tres ejes curriculares de desarrollo y aprendizaje, definidos por el MINEDUC (2014) como:

- **Desarrollo personal y social**, en este eje está implicado el proceso de construcción de la identidad del niño, el establecimiento de los primeros vínculos afectivos, emocionales, y la sociabilidad.
- **Descubrimiento natural y cultural**, este eje involucra el desarrollo de las habilidades de pensamiento, para la construcción de conocimientos desde las interacciones con el mundo que le rodea.
- **Expresión y comunicación**, este eje envuelve el desarrollo de las capacidades comunicativas y expresivas mediante la apropiación de las diversas manifestaciones de los lenguajes y lenguas.

Para desarrollar el proceso formativo en función de estos ejes y a fin de lograr que “el proceso pedagógico sea interactivo, motivador e innovador, que respete las diferencias individuales, culturales y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los niños, y posibiliten una educación integral” (MINEDUC, 2014; p.41), el docente, desde su rol de mediador del desarrollo y el aprendizaje, ha de ser un estratega para desplegar metodologías didácticas que se soportan en los procesos de juego, exploración, experimentación y de creación.

Todo este abordaje realizado, y considerando que es de reciente data que se reconoce constitucionalmente por primera vez en el país a la EI como parte del sistema educativo nacional, cabe preguntar ¿Cómo se observa la Educación Inicial en Ecuador como política pública? A partir de esta interrogante se presenta este artículo enfocado en describir ciertos avances de la Educación Inicial en Ecuador como política pública.

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

METODOLOGÍA

Dicho apartado presenta de manera sencilla los elementos asumidos a nivel metodológico para abordar el objeto de estudio. Por consiguiente, y considerando lo precisado por Arias (2012), la investigación se corresponde con un estudio de tipo documental descriptivo, ya que se basó en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, provenientes de otros investigadores y de fuentes documentales en torno a la Educación Inicial como política pública en Ecuador, a fin de caracterizarla como hecho de la realidad y, desde ahí, producir un nuevo conocimiento. En lo que respecta al diseño de investigación, el autor antes mencionado lo define como la estrategia adoptada por el investigador para abordar el problema planteado. Considerando esto, el estudio asumió un diseño de investigación bibliográfico, el cual se desplegó mediante el siguiente protocolo de procedimientos metodológicos:

- Búsqueda y clasificación de documentos bibliográficos.
- Elaboración de esquema de investigación
- Compilación y organización de datos.
- Análisis e interpretación de datos.
- Elaboración de informe.

Para concluir este apartado, podemos decir que las fuentes documentales consultadas sobre la EI en Ecuador para dar una visión prospectiva de la misma, se recopiló y seleccionaron a partir de diversas fuentes como artículos de revistas científicas, memorias de congresos, conferencias y publicaciones académicas actualizadas, presentadas de manera electrónica y en idioma español.

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

RESULTADOS

La educación inicial actual en el Ecuador

Reyes 2021, sostiene que la Conferencia Mundial sobre Educación para todos, constituye un punto de referencia a nivel mundial sobre el tema educativo, puesto que significó asumir que, a finales del siglo XX había que prepararse para afrontar los grandes retos que se debían intentar superar en el Siglo XXI, por cuanto la Educación aún seguiría constituyendo un pilar fundamental para el desarrollo psicoemocional y cognitivo del ser humano, es decir debía asumirse desde la integralidad o visión holística, asimismo acogió los principios de inclusión, calidad y progresividad. Ante este panorama, para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1994), resulto indiscutible considerar que la educación representaba y aun lo hace hasta nuestros días, como un recurso indispensable para el desarrollo personal individual y colectivo que no solo es un derecho humano universal, sino que permite mejorar la calidad de vida.

En este sentido, cabe recordar que, según el MINEDUC (2014), la EI es un nivel educativo que brinda atención a los niños de hasta 4 años de edad enfocándose no solo en los aspectos físicos, psicológicos, cognitivos, sociales y emocionales, propios de esta etapa de desarrollo, sino que intenta abordar y tratar con respeto su ritmo propio de crecimiento y aprendizaje. Invirtud de ello, el Estado ecuatoriano ha estado implementado diversas propuestas, enmarcados en programas y proyectos de avanzada, que bien vale la pena destacar tres de ellas.

En cuanto a las oportunidades de aprendizaje, el MINEDUC diseño un Portal de Recursos Educativos Abiertos del *Ministerio de Educación del Ecuador (REDA)* dirigido a toda la comunidad educativa. Con el portal se plantea el empleo de estrategias metodológicas novedosas como Sway, herramienta de la Suite ofimática Office 365 diseñada por Microsoft, para la creación de presentaciones web interactivas, compatibles en múltiples dispositivos y nubes, a partir del cual se logró, desde el propio Ministerio de Educación,

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

la creación de un recurso didáctico concebido como elemento motivador llamado Kusi, que integra el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en la generación de recursos digitales educativos, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas, respetando su diversidad cultural, lingüística.

A propósito de esto, Rea (2018), declara que este tipo de recurso didáctico elaborado por el MINEDUC, se apoya en lo propuesto por la UNESCO, al citar que:

El concepto de REA concilia las dimensiones pedagógica y digital con alto potencial transformador: desde el punto de vista pedagógico, se sustenta en la utilización de recursos como un sistema integral de transmisión del plan de estudios en cursos educativos. Sin embargo, es la facilidad con la que se puede compartir contenidos digitalizados a través de Internet lo que tiene la capacidad de materializar todo el potencial del aprendizaje basado en recursos sin llevar los sistemas educativos a la quiebra (UNESCO, 2015; p.16-17).

Otra propuesta a destacar es la enmarcada en el reconocimiento de la familia como primera institución educativa, lo cual fomenta la corresponsabilidad de la educación entre el Estado y la familia. (MINEDUC, 2014)

Actualmente se aplica bajo tres modalidades a saber:

- Educación en casa, El proceso de enseñanza aprendizaje se da mediante una educación impartida por la familia y/o tutor pedagógico conforme sea convenido y/o acordado por la familia, en concordancia a lo establecido en la propuesta de aprendizaje.
- Semi presencial, mediante el Servicio de Atención Familiar para la primera infancia (SAFPI) promover el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas de 3 y 4 años por medio de la preparación de las familias y la vinculación con la comunidad dando respuesta a las necesidades de aquellos niños y niñas que, por sus

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

circunstancias culturales, ubicación geográfica o que, por decisión de los padres o madres, no asisten a una institución educativa.

- Presencial, Se realiza el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los niños de 3 y 4 años dentro de las instituciones educativas.

Otro elemento a resaltar, tiene que ver con lo expresado por Hermida, Barragán y Rodríguez (2017). En tal sentido precisan que la atención a la primera infancia en el país está organizada en dos subniveles: el subnivel inicial 1 (no escolarizado y destinado para niños de hasta 36 meses) y el subnivel inicial 2 (para niños de 37 a 60 meses), el cual representa el inicio dentro Sistema Educativo Nacional. Lo novedoso de esto radica en que ambos subsistemas se encuentran a cargo de dos importantes instituciones como son: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que se ocupa del tiene subnivel 1 y el Ministerio de Educación (MINEDUC) que regenta el subnivel 2 de educación inicial. El despliegue de las competencias y funciones de manera compartida entre los dos ministerios ha permitido brindar mayor cobertura de atención a la primera infancia desde el nacimiento hasta los 5 años y en especial a los que están en condiciones de vulnerabilidad.

Políticas Públicas en Educación Inicial

Autores como Reyes (2021), sostienen que desde el año 1979 la educación inicial en Ecuador se implementó de una forma atropellada con visos de improvisación a partir de programas sociales desarticulados de la noción sobre el bien superior del niño y niña, prevaleciendo el interés solo en el cuidado y alimentación, dejando de lado la concepción sobre la protección integral del ser humano, en pleno desarrollo. Esta misma autora cuenta, que para el año 2012 se comienza a observar una incipiente transformación en el área debido a una mayor atención sobre el tema por parte del Estado y a la incorporación de la noción de desarrollo infantil integral e inclusivo a la discusión y

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

planificación de las políticas públicas, generando avances significativos a través de programas y proyectos en el área social, elevando la calidad de atención con normativas y planes nacionales que estabilizaron la atención a la primera infancia al considerar los enfoque de inclusión, interculturalidad e intersectorialidad.

En este sentido, se puede afirmar que el país cuenta con un robusto marco legal, erigido alrededor de los conceptos como: educación inicial, derechos humanos, inclusión, estimulación temprana, entre otros. Los mismos, han servido para apuntalar y redimensionar la esfera de lo público. En concordancia con lo anteriormente expuesto, se tiene que señalar que el gobierno de Ecuador se constituyó en un Estado moderno piloto al liderar, dentro de la región de América Latina, procesos de transformación profunda en el ámbito educativo, que apuestan por el desarrollo infantil desde una visión integral, en concordancia con lo establecido en la actual Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo (Reyes, 2021).

Por último, y lo más importante, es la declaración del expresidente de la República Rafael Correa Delgado, el 13 de octubre 2012, de asumir el Desarrollo Infantil Integral como Política Pública prioritaria, elaborada por la Estrategia Nacional de Desarrollo Infantil Integral, liderada por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. Hallazgo que se considera un gran avance en materia de educación inclusiva, equitativa, solidaria, justa; es política pública que, como señala Reyes (2021), puede influir y apoyar el pensamiento y las prácticas inclusivas estableciendo la igualdad en el disfrute del derecho a la educación de todos, definiendo las formas de enseñanza, que constituyen la base de una educación de calidad.

CONCLUSIONES

Considerando a lo expuesto con de la revisión documental, se enuncia que la Educación Inicial es declarada por el Estado ecuatoriano como política pública, a propósito de esto, ella muestra significativos avances como.

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

- La generación de un robusto marco legal, que se ha desarrollado alrededor de conceptos como: educación inicial, derechos humanos, inclusión, estimulación temprana, entre otros
- Los progresos en materia de programas y proyectos en el área social, dada la incorporación del concepto de desarrollo infantil integral a la discusión y planificación de las políticas públicas, así como los enfoques de inclusión, interculturalidad e intersectorialidad.
- El reconocimiento de la familia como primera institución educativa, y la corresponsabilidad entre esta y el Estado ecuatoriano para el desarrollo del niño en de primera infancia.
- El desarrollo en materia tecnológica para proveer recursos tecno didácticos innovadores, tal es el caso del Portal de Recursos Educativos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador (REDA) dirigido a toda la comunidad educativa.
- La ampliación en cobertura de atención a la primera infancia, mediante el trabajo de compartico y corresponsabilidad entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Ministerio de Educación (MINEDUC).

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A cada una de las instituciones educativas del Ecuador; por motivar el desarrollo de la Investigación.

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. [The Research Project]. Recuperado de <https://acortar.link/rOriWA>
- Constitución de la República del Ecuador. [Constitution of the Republic of Ecuador]. (Decreto Legislativo 0). (20 de octubre de 2008). Registro Oficial 449, 13 de julio de 2011. Recuperado de <https://acortar.link/KTgFc>
- Hermida, P; Barragán, S.; Rodríguez, J. (2017). La educación inicial en el Ecuador: margen extensivo e intensivo. [Early childhood education in Ecuador: extensive and intensive margin]. *Analítika, Revista de análisis estadístico*, 14 (2), 7-46. Recuperado de <https://acortar.link/pHLx4Z>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). Currículo Educación Inicial 2014. [Early Education Curriculum 2014]. Recuperado de <https://acortar.link/FoXlp6>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (s/f). Portal de Recursos Educativos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador (REDA). [Portal of Open Educational Resources of the Ministry of Education of Ecuador (REDA)]. Recuperado de <https://recursos.educacion.gob.ec/>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. [Organic Law of Intercultural Education]. (2011). (Ley 0). Registro Oficial 417, 31 de marzo de 2011. Recuperado de <https://acortar.link/1wpFvU>
- Rea, M. (2018). Los recursos educativos abiertos para la educación a distancia en las universidades del Ecuador. [Open educational resources for distance education in Ecuadorian universities]. *Revista ESPACIOS*, 39(46), 16-23. Recuperado de <https://acortar.link/Ov4WQr>
- Reyes, D. (2021). Políticas públicas para la infancia, un paradigma de esperanza en Ecuador Una mirada inclusiva en educación inicial. [Public policies for children, a paradigm of hope in Ecuador An inclusive approach to early childhood education]. Recuperado de <https://acortar.link/fehWHJ>

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año IX. Vol. IX. N°1. Edición Especial. 2023

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), Santa Ana de Coro, Venezuela

Liliana Elizabeth Ambas Peralta; Zila Isabel Esteves-Fajardo

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Guía Básica de Recursos Educativos Abiertos. [Basic Guide to Open Educational Resources]. Recuperado de <https://acortar.link/6KMd0>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994). Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca. [Declaration and Framework for Action of the World Conference on Special Needs Education: Access and Quality. Salamanca] Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>.

©2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)